

WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANÓNIMA

ESCANEAR

Yo, José Antonio Muñoz Fonseca, mayor de edad, costarricense, casado una vez, nacido en San José el cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, portador de la cédula de identidad número uno- cuatrocientos treinta y tres - novecientos treinta y nueve, actuando en mi condición de Presidente con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma de la compañía **WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANÓNIMA**, con cédula de persona jurídica número tres - ciento uno- quinientos setenta y seis mil seiscientos diecisiete, declaro bajo fe de juramento y hago constar que la información que se indica a continuación corresponde a la información actual de la compañía.

Información de la compañía:

(I) DENOMINACIÓN: WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANÓNIMA;

(II) NACIONALIDAD: costarricense;

(III) LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA: Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional de la República de Costa Rica;

(IV) DOMICILIO: Ciudad de San José, Santa Ana, Pozos, Centro Empresarial Forum 1, Edificio C, oficina Uno C Uno, Bufete Arias & Muñoz;

(V) NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL: No tiene número fiscal, ya que las compañías costarricenses se identifican únicamente con el número de cédula jurídica;

(VI) DOMICILIO POSTAL Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: No tiene dirección postal. El correo electrónico es cflores@ariaslaw.co.cr;

(VII) NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX: (quinientos seis) dos mil doscientos cuatro - siete mil quinientos setenta y cinco y (quinientos seis) dos mil doscientos cuatro - siete mil quinientos ochenta, respectivamente;

(VIII) IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL: José Antonio Muñoz Fonseca, costarricense, es vecino de San Rafael de Escazú, Residencial Los Laureles, frente al Parque, portador de la cédula de identidad uno- cuatrocientos treinta y tres - novecientos treinta y nueve;

(IX) MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y PERÍODO DE VIGENCIA:

a) **Presidente:** José Antonio Muñoz Fonseca, costarricense, es vecino de San Rafael de Escazú, Residencial Los Laureles, frente al Parque, portador de la cédula de identidad uno- cuatrocientos treinta y tres, novecientos treinta y nueve;

b) **Secretario:** Manuel Enrique Lizano Pacheco, costarricense, es vecino de Santa Ana, San José, portador de la cédula de identidad uno- ochocientos treinta y tres- cuatrocientos trece;

c) **Tesorero:** Carolina Flores Bedoya, costarricense, es vecina de Escazú, San José, portadora de la cédula de identidad número uno - ochocientos sesenta – quinientos nueve; y

d) **Fiscal:** Pedro Miguel Muñoz Fonseca, costarricense, es vecino de Santa Ana, San José, portador de la cédula de identidad número cinco- doscientos cuarenta y siete- quinientos veintiséis.

(X) IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS: Con vista en el Libro de Registro de Accionistas de la compañía WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANÓNIMA, que debidamente se lleva legalizado, hago constar que el único accionista de la sociedad, es *Fantasy Candies, Chocolates and Chewing Gums Enterprises Limited, Sociedad Anónima*, sociedad debidamente constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica, con cédula jurídica número tres – ciento uno – quinientos setenta y ocho mil quinientos veintitrés.

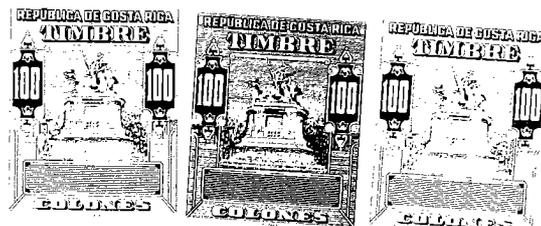
Con este propósito, presento certificación literal de WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANÓNIMA, emitida por la Sección Mercantil del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional de la República de Costa Rica y declaro bajo juramento, que los datos proporcionados son verídicos. San José, veintidós de diciembre del año dos mil once.


José Antonio Muñoz Fonseca
CI 1-433-939
WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANÓNIMA.

La suscrita Notario Público, **SYLVIA IVETHE MONTERO GAMBOA**, en este acto autentico la firma del señor José Antonio Muñoz Fonseca, la cual fue puesta en mi presencia. Hago constar que mi firma fue puesta de mi puño y letra, y que tanto mi firma como el sello blanco que aparece puesto a su lado corresponden a los registrados ante el Registro Nacional de Notarios. La suscrita Notario hace constar que este documento va a surtir efectos en la República del Ecuador, y que corresponde a la declaración jurada y constancia de la información de la compañía de WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANÓNIMA. San José, veintidós de diciembre de dos mil once.









DNN

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

Curridabat, 50 mts Este de la Heladería POPS, Edificio Galerías del Este

San José, Costa Rica

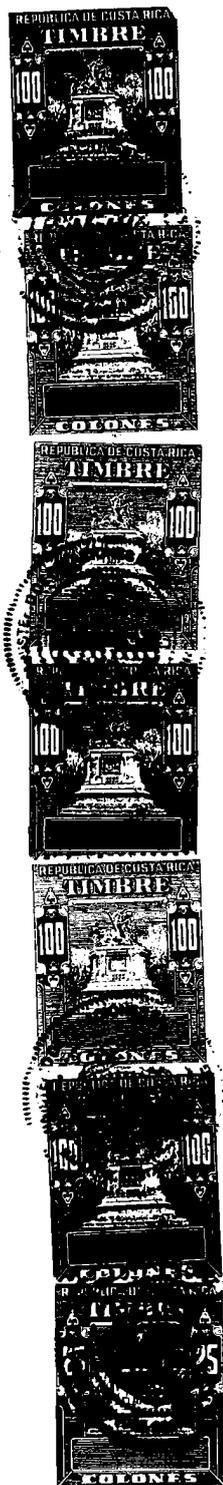
CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, **HACE CONSTAR:** Que las anteriores FIRMA y SELLO BLANCO de la notaria pública **SYLVIA IVETHE MONTERO GAMBOA**, CÉDULA **108440964**, CARNÉ NÚMERO **10532**, son similares a los que se encuentran debidamente registrados en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia de que, a esta fecha, la citada notaria se haya activa en el ejercicio del notariado y al día en el pago del Fondo de Garantía de los notarios públicos. Se advierte que el presente trámite de legalización no prejuzga sobre la validez y eficacia del documento adjunto. **ES CONFORME.** San José, el **diez de enero del año dos mil doce.** Se agregan y cancelan los timbres de ley.-



Carlos Manuel Rodríguez Jiménez

DAN.SZ.-





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: CDD55F9TNZ7
(Code - Code:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Carlos Manuel Rodríguez Jiménez
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Director Ejecutivo
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 19/01/2012
(On - Le:)

7. Por: Grayland Castro Cantillo Oficial de Autenticaciones del MREC
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)



8. No.: 4575
(Under number - Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal - Stamp:)

10. Firma:
(Signature - Signature:)

Nombre del titular: WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC S.A.
(Name of the holder of document - Noun du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de Firma
(Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 3
(Number of pages - Nombre de pages:)

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

00004573

REPÚBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION LITERAL
NUMERO DE CERTIFICACION: *-*3526328-2011*-*
PERSONA JURIDICA: 3-101-576617

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: WW IDS FINANCIAL SEERVICES CR INC SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO ACTUAL: INSCRITA
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2009 ASIEN TO: 156665 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 23/06/2009
DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA , POZOS, CENTRO EMPRESARIAL FORUM, EDIFICIO C, OFICINA UNO C UNO, BUENETE ARIAS & MUÑOZ.
OBJETO/FINES (SINTESIS): PRINCIPAL EL SER TENEDORA O TENER INVERSIONES EN ACCIONES DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ASI COMO EL COMERCIO EN GENERAL, REALIZAR TODA CLASE DE ACTO LICITO, RECIBIR LA PROPIEDAD FIDUCIARIA, OTORGAR FIANZAS O GARANTIAS.
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 15/06/2009 VENCIMIENTO: 15/06/2108

CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO

FECHA DE INSCRIPCION: 23/06/2009 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: COLONES
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS
CANTIDAD TITULOS: 10 MONTO: 1,000.00 TOTAL: 10,000.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA, FISCAL Y AGENTE RESIDENTE, DURARAN EN SUS CARGOS TODO EL PLAZO SOCIAL.
LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE AL PRESIDENTE, CON FACULTADES INDIVIDUALES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1253 DEL CODIGO CIVIL, PUDIENDO OTORGAR TODA CLASE DE PODERES, SUSTITUIR TOTAL O PARCIAL SU PODER EN TODO O EN PARTE, CONSERVANDO O NO SU MANDATO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO.

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 15/01/2010 CARGO: PRESIDENTE
OCUPADO POR: JOSE ANTONIO MUÑOZ FONSECA CEDULA DE IDENTIDAD 1-0433-0939
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL
VIGENCIA: INICIO 14/12/2009 VENCIMIENTO 15/06/2108

FECHA DE INSCRIPCION: 15/01/2010 CARGO: TESORERO
OCUPADO POR: CAROLINA FLORES BEDOYA CEDULA DE IDENTIDAD 1-0860-0509
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO 14/12/2009 VENCIMIENTO 15/06/2108

FECHA DE INSCRIPCION: 16/06/2011 CARGO: SECRETARIO
OCUPADO POR: MANUEL ENRIQUE LIZANO PACHECO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0833-0413
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO 17/05/2011 VENCIMIENTO 15/06/2108

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA

FECHA DE INSCRIPCION: 16/06/2011 CARGO: FISCAL

<https://sistemas.fiduciaWeb/Modulos/Certificaciones/CompaniaCertificadasPersonasJuridicas> 22/12/2011

OCUPADO POR: PEDRO MIGUEL MUÑOZ FONSECA CEDULA DE IDENTIDAD 5-0247-0526
REPRESENTACION: NO APLICA
VIGENCIA: INICIO 17/05/2011 VENCIMIENTO 15/06/2108

NO TIENE AGENTE RESIDENTE O NO APLICA PARA ESTE TIPO DE PERSONA JURIDICA
FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

*- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 11 HORAS 28 MINUTOS Y 12 SEGUNDOS, DEL 22 DE DICIEMBRE DEL 2011 *

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
XINIA MENA PEREZ

VALIDA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.



REGISTRO NACIONAL
REPUBLICA DE COSTA RICA

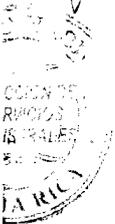


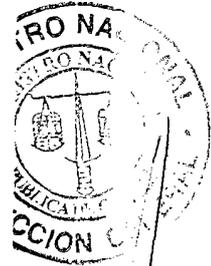
REGISTRO NACIONAL

Licda. Jessica Alvarez Zúñiga
Dirección De Servicios Registrales

Certifica:

Que la firma que antecede del funcionario: **XINIA MENA PEREZ** es auténtica. Se expide la presente a los nueve días del mes de Enero de 2012. San José, Costa Rica.





**DIRECCION GENERAL
REGISTRO NACIONAL**

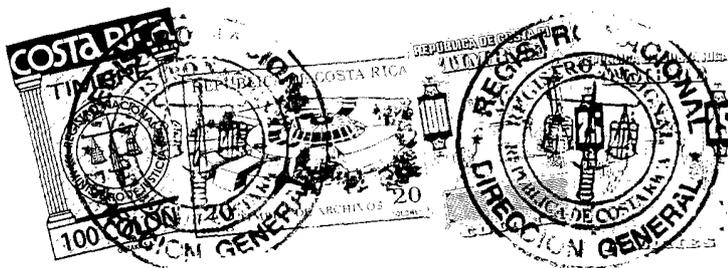
**Licenciado William Astúa Meléndez
Director Administrativo**

Certifica que:

La firma que antecede de la licenciada Jéssica Alvarez Zuñiga, de Servicios Registrales, es auténtica. Se extiende la presente en la ciudad de San José, Costa Rica a los 10 días del mes de enero del año 2012.



Director Administrativo





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 0004 225

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: WDRXOFFB12
(Code - Code:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: William Alberto Astua Meléndez
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Director Administrativo
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Registro Nacional de la Propiedad
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de timbre de:)

Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 17/01/2012
(On - Le:)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes Oficial de Autenticaciones del MREC
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)

8. No.: 4227
(Under number - Sous le numéro:)



9. Sello:
(Seal - Stamp:)

10. Firma:
(Signature - Signature:)

Nombre del titular: WW IDS FINANCIL SERVICES CR INC SOCIEDAD ANONIMA
(Name of the holder of document - Noun du titulaire:)

Tipo de documento: Certificación
(Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 5
(Number of pages - Nombre de pages:)

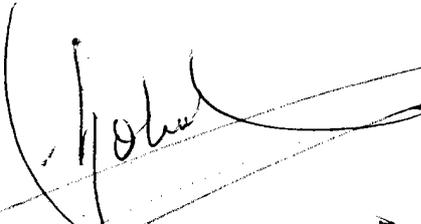
Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.	This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.	Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.
--	---	--

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

00004225



ZON: A petición del doctor Gonzalo Chiriboga Cordovez certifico que la presente es fiel fotocopia del Documento, que antecede el mismo que en original me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví el mismo a dicho interesado, después de haber sacado seis fotocopias que la certifique, dejando una fotocopia igual archivada en el Protocolo de la Notaria Décimo Segunda a mi cargo.- La confiero en Quito, a treinta de enero del dos mil doce.-



DR. JAIME NALIVOS MALDONADO
NOTARIO DECIMO SEGUNDO

